



La Junta Directiva de COCEMFE Valencia como responsable final de la Política de Calidad definida, manifiesta su firme propósito de implantar y mantener constantemente actualizado su Sistema de Gestión de Calidad en el desarrollo de sus actividades, programas y servicios.

La presente Política de calidad tiene como objetivo ofrecer servicios de calidad, así como mejorar la calidad de vida de las personas usuarias y otras partes interesadas, satisfacer sus necesidades y cumplir con sus expectativas.

Los principios básicos y valores que fundamentan nuestra acción son:

- Que la mejora de la calidad sea un compromiso tanto de la Junta Directiva de la entidad como de cada una de las los y las profesionales que intervienen todos los proyectos, programas y actividades desarrollados por la entidad.
- Ofrecer servicios especializados teniendo en cuenta siempre los criterios de eficacia, eficiencia y ética profesional.
- Ofrecer una garantía de la confidencialidad de la información, así como el desarrollo de un plan de protección de datos, de acuerdo con la normativa vigente.
- Desarrollar con transparencia sus objetivos al servicio de las personas usuarias, entidades financiadoras y colaboradoras, la Junta Directiva y cualquier otra parte interesada.
- Conseguir una cultura de mejora a través de la gestión permanente de cada uno de los procesos esenciales.
- Velar por la satisfacción tanto de los requisitos de las personas usuarias de los programas y otras partes interesadas.
- Asegurar la evaluación periódica del sistema de gestión como sistema de análisis de oportunidades de mejora de los procesos esenciales de COCEMFE Valencia.
- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable a cada uno de los programas y velar por su estricto cumplimiento.
- Adaptarnos a las necesidades y expectativas de nuestros/as usuarios/as y otras partes interesadas.
- Establecimiento periódico de objetivos de calidad e indicadores que permitan la existencia de un proceso de mejora continua de la calidad de todos los programas de la Entidad.

## **MISIÓN**

La promoción, defensa y reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, así como la representación, asesoramiento y apoyo a las asociaciones federadas de personas con discapacidad física y orgánica de la Provincia de Valencia, a través de una serie de programas y actividades, en la máxima calidad y que sean socialmente responsables.

## **VISIÓN**

Entidad de referencia en la provincia de Valencia, en materia de coordinación asociativa, de integración de las personas con discapacidad física y orgánica y que actúa como interlocutor frente a organismos públicos y privados en la defensa de los derechos de nuestro colectivo. Ser, además, un referente en relación a su gestión y a la realización de actividades de calidad, transparentes y socialmente responsables, siendo reconocidos en base a los valores y principios que se exponen a continuación.

## **VALORES**

Compromiso, calidad, transparencia, participación democrática, eficiencia, responsabilidad social, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad y legalidad.

En resumen, la Junta Directiva de COCEMFE Valencia busca la mejora continua a través de la fijación de objetivos de calidad y su continua revisión dentro del marco establecido por este documento. Así es responsabilidad de esta junta, el correcto cumplimiento de estas directrices y de su implantación, que vincularán a todo el personal.

La Política de Calidad será comunicada de manera verbal a todos los miembros de la organización y está expuesta en el tablón de anuncios y en página web a disposición del público.

En Valencia, a 02 de enero de 2023

Fdo.: Pascual Castelló Bellver

Presidente COCEMFE Valencia